



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA AGRÍCOLA DESESU S. A.

Se comunica al público que la compañía **AGRÍCOLA DESESU S. A.**, aumentó su capital suscrito por **TRESCIENTOS SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 26 de septiembre de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06-G-DIC-0008844 el

El capital suscrito actual es **TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **NOVECIENTAS NOVENTA MIL** acciones de **CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- ARTICULO SEXTO: ACCIONES.- Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a la novecientas noventa mil, inclusive y serán firmadas por el Presidente y el Gerente General de la compañía.

MDOS/VAP
Coralía

Guayaquil,

- 8 DIC 2005

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL